



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, martes 18 de agosto de 2020
No. 572/2020

BOLETÍN DE PRENSA

Se instaló Cuarta Jornada de Donaciones Itinerantes en Conjunto Colonia del IMSS en la Ciudad de México

- **Las unidades de sangre que se recolectan son fundamentales para pacientes que requieren cirugías o transfusiones.**

Para incrementar las reservas de sangre que se han visto afectadas por la emergencia sanitaria de la COVID-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realiza del 18 al 20 de agosto la Cuarta Jornada de Donaciones Itinerantes en el Conjunto Colonia, en Manuel Villalongín No. 117, colonia Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Durante los tres días, de 9:00 a 13:00 horas, el módulo itinerante recibirá a trabajadores del IMSS y población en general que quieran ser donadores voluntarios. Las unidades de sangre que se recolectan son fundamentales para la atención de pacientes que necesitan cirugías o transfusiones.

El Instituto impulsa la donación de sangre con la ayuda de un perro llamado Cuco, que se ha convertido en el embajador del IMSS para invitar a la gente a sumarse a esta campaña altruista.

El señor Miguel Ángel González Cruz desde hace cuatro años es donador altruista y hoy acudió a las 09:00 horas al Conjunto Colonia.

"Lo que me motivó a venir a donar hoy es porque hay muy pocas personas que pueden dar sangre y con estas campañas se está generando ese sentido de la donación, tanto de sangre como de órganos", afirmó.

El trabajador del sexto piso de este inmueble hizo un llamado a la familia IMSS y a la población a regalar vida: "acérquense, es una buena campaña, nos están otorgando ser contribuyentes a dar vida y hacer algo bueno por las demás personas".





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Un donador de sangre debe cumplir con las siguientes especificaciones:

- Ser mayor de 18 años y no tener más de 65 años.
- Contar con un buen estado de salud.
- Pesar más de 50 kilogramos.
- Ayuno mínimo de cuatro horas.
- No tener factores de riesgo como el empleo de drogas intravenosas o prácticas sexuales de riesgo, ni haber estado enfermo de gripe, tos o diarrea en los últimos 14 días.
- Acudir con una identificación oficial el día de la donación.
- Aquellos que especifica la NOM 253 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

Para mayores informes de requisitos, recomendaciones y el directorio de unidades, se puede consultar el link <http://www.imss.gob.mx/bancodesangre>

-- o0o ---

